



COMUNICADO
ADENDA

**CORRECCIÓN DE LA LISTA DE VACANTES DEL PRIMER CONCURSO DE
TRASLADO POR PUNTUACIÓN AÑO ESCOLAR 2015**

Con el objeto de garantizar que el traslado del personal docente que requieren los Centros Educativos Oficiales del país se desarrolle de forma adecuada y eficiente, el Ministerio de Educación informa que se ha corregido la lista de vacantes publicadas durante los días 6 y 7 de agosto del 2014.

Los (as) educadores (as) que hayan incluido en su solicitud algunas vacantes corregidas del concurso de traslado por puntuación, podrán reingresar a la sección de **PROVEL**, en la página www.meduca.gob.pa, y sustituir dichas vacantes.

Esta información puede ser consultada en la página de internet del Ministerio de Educación, en la dirección www.meduca.gob.pa.


MARCELA PAREDES DE VÁSQUEZ
Ministra

